

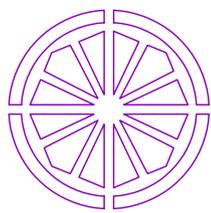
Delimitación de Parcelas - Mz 13179 (Mz81)

- * EDIFICACIÓN NO CATALOGADA SERÁ DE APLICACIÓN LA ORDENANZA GENERAL. SE PERMITIRÁN:
- I PLANTA DE ALTURA.
 - II PLANTAS DE ALTURAS.
 - III PLANTAS DE ALTURAS.
 - IV PLANTAS DE ALTURAS.

- ÁREA DE PROTECCIÓN
- ÁREA LIBRE DE PROTECCIÓN
- ÁREA DE MOVIMIENTO DE BAJA DENSIDAD
- ÁREA LIBRE OBLIGATORIA
- ÁREA DE MOVIMIENTO (I planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (II planta)
- ÁREA DE MOVIMIENTO (III planta)
- ELEMENTOS A ELIMINAR

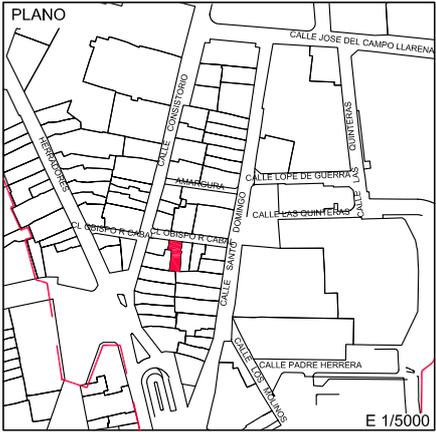
Documento de aprobación definitiva Julio 2005

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO			
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA			
Plano	ORDENANZA DE MANZANA		Referencia Catastral Manzana n° 13179
	Manzana	81	Parcela TODAS
		ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.	
Escala Gráfica	Fecha	Escala	Número
	JULIO - 2005	1/500	01
	Form. Original	Ploteo	Ref. Cad
	DIN A3	1000=500	MZ81 Ordenanza.dwg



AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO

FICHA DE ORDENANZA DE LA EDIFICACIÓN		IDENTIFICACIÓN PLAN ESPECIAL				
		MANZANA 81	PARCELA 05			
DIRECCION: CALLE Y NUMERO CALLE OBISPO CABAL, 8		REFERENCIA CATASTRAL				
PROPIETARIO ABRAHAN HERNÁNDEZ MARTIN		MANZANA 13179	PARCELA 05			
NUEVA EDIFICACIÓN		PLANO 				
OCUPACIÓN TOTAL MÁX	LA EXISTENTE					
ALTURAS PERMITIDAS NUEVA EDIFICACIÓN						
NIVEL	ALTURA MINIMA			ALTURA MÁXIMA		
m	I	II	III	I	II	III
COMENTARIOS		FOTO DE FACHADA 				
Conservación y mantenimiento de las carpinterías existentes.						
ZONIFICACIÓN				GRADO DE PROTECCIÓN		
Z 2CH				A-1		

